CONTRATACION DIRECTA MAG N° 44/2011
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL MODULO SOBRE PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE"
ID N° 221.878

Acta de Apertura Técnica MAG N° 35.A/2011.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes agosto del año dos mil once, siendo las 11:30 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas: **Notario JULIO IBARRA**, Jefe del Dpto. de Compras Menores, el **Abog. JUAN LEGUIZAMON,** Jefe del Dpto. de Asesoría Legal, el **Ing. MARIO LEON FRUTOS**, el **Ing. GUSTAVO ESTECHE** y el **Ing. DANIEL GONZALEZ** representantes del SIGEST y por las firmas oferentes los abajo firmantes, a los efectos de proceder a realizar el Acto de Apertura de ofertas técnica en el marco del proceso a Contratación Directa MAG N° 44/2011 para la "Contratación de Servicios Profesionales para el Desarrollo del Modulo sobre participación Social para el Desarrollo Territorial Sostenible"----------

Seguidamente el Notario JULIO IBARRA informa que fueron invitadas a participar del presente proceso a las siguientes firmas: STRATEGIC CONSULTING, OPTIMIZA S.A, CENTRO DE ESTUDIOS RURALES INTERDISCIPLINARIOS – CERI, TECNODINAMICA S.R.L, CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS – CEPS, RODRIGUEZ PERINETTO & ASOCIADOS.----------

En este acto se verifica que las Empresas que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son las siguientes: **INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA) – EMPRENDIMIENTOS DE PROFESIONALES PARAGUAYOS S.A., e INTERNATIONAL PROJECTS CENTER**.----------

Luego se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por las mencionadas empresas, conforme a la cual se menciona cuanto sigue: -----

La firma INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA), presenta las siguientes documentaciones:

- **a.** Formulario TEC-1 Presentación de Propuesta Técnica.
- **b.** Formulario TEC-2 Experiencia y Organización del Consultor
- **c.** Formulario TEC-3 Experiencia general y especifica del oferente
- **d.** Formulario TEC-4 Descripción del Enfoque, la metodología y el Plan de actividades para la ejecución del trabajo
- **e.** Formulario TEC-5 Composición del equipo y asignación de responsabilidades
- **f.** Formulario TEC-6 Hoja de Vida del Personal Profesional propuesto.
- **g.** Formulario TEC-7 Calendario de actividades del personal
- **h.** Formulario TEC-8 Plan de Trabajo
- **i.** Formulario Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N°. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
- **j.** Copia autenticada de la Ley N° 1117/1985
- **k.** Poder Representante
- **l.** Presenta su oferta económica en sobre cerrado

La oferta contiene: 91 (Noventa y un) fojas.-

La firma EMPRENDIMIENTOS DE PROFESIONALES PARAGUAYOS S.A., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario TEC-1 Presentación de Propuesta Técnica.
b. Formulario TEC-2 Experiencia y Organización del Consultor
c. Formulario TEC-3 Experiencia general y especifica del oferente
d. Formulario TEC-4 Descripción del Enfoque, la metodología y el Plan de actividades para la ejecución del trabajo
e. Formulario TEC-5 Composición del equipo y asignación de responsabilidades
f. Formulario TEC-6 Hoja de Vida del Personal Profesional propuesto.
g. Formulario TEC-7 Calendario de actividades del personal
h. Formulario TEC-8 Plan de Trabajo
i. Formulario Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
j. Formulario Declaración Derecho del Menor
k. Copia de cedula de identidad
l. Copia de escritura pública de constitución de la Sociedad
m. Poder Representante
n. Presenta su oferta económica en sobre cerrado

La oferta contiene: 237 (Doscientos treinta y siete) fojas.-

La firma INTERNATIONAL PROJECTS CENTER, presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario TEC-1 Presentación de Propuesta Técnica.
b. Formulario TEC-2 Experiencia y Organización del Consultor
c. Formulario TEC-3 Experiencia general y especifica del oferente
d. Formulario TEC-4 Descripción del Enfoque, la metodología y el Plan de actividades para la ejecución del trabajo
e. Formulario TEC-5 Composición del equipo y asignación de responsabilidades
f. Formulario TEC-6 Hoja de Vida del Personal Profesional propuesto.
g. Formulario TEC-7 Calendario de actividades del personal
h. Formulario TEC-8 Plan de Trabajo
i. Formulario Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. - SIPE
j. Formulario Declaración Derecho del Menor - SIPE
k. Copia de cedula de identidad - SIPE
l. Constancia SIPE N° 1.146.455
m. Presenta su oferta económica en sobre cerrado

La oferta contiene: 96 (Noventa y seis) fojas.-

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA MAG N° 35.B/2011

CONTRATACION DIRECTA MAG N° 44/2011
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL MODULO SOBRE PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE"
ID N° 221.878

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 12:00 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del MAG, se reúnen las siguientes personas, integrantes del Comité Permanente de Evaluación conformado según Resolución MAG N° 390, de fecha 06 de julio de 2009: **Lic. BLANCA RUIZ DIAZ**, Jefa del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Ofertas, **Notario JULIO IBARRA,** Jefe del Dpto. de Compras Menores, **Econ. ESDRAS GALLAGHER**, Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación, y Seguimiento, **Abog. JUAN LEGUIZAMON,** Asesor Legal de la Dirección de Contrataciones, y la **Sra. MAGDALENA INSFRAN**, Representante del Sistema Integrado de Gestión para el Desarrollo Agropecuario y Rural – SIGEST, a los efectos de realizar la evaluación en el proceso de Contratación Directa MAG N° 44/2011 "Contratación de Servicios Profesionales para el Desarrollo del Modulo sobre participación para el Desarrollo Territorial Sostenible"----------

Iniciado el acto se procede a la lectura del Acta de Apertura Económica N° 35.B de fecha 27 de setiembre del 2.011.----------

Que, además se da lectura a la nota presentada por el Ing. Agr. Hugo Halley Merlo, Viceministro Coordinador del SIGEST, donde solicita la cancelación del presente proceso de contratación.----------

Por consiguiente, atento a lo manifestado por la dependencia que solicito la realización de este llamado y a lo estipulado en el Art. 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, este Comité Permanente de Evaluación sugiere:

a) Cancelar el presente proceso de contratación.-

Se manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:30 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Lic. BLANCA RUIZ DIAZ
Jefa del Dpto de Licitaciones y Concurso de Ofertas

Notario JULIO IBARRA
Jefe del Dpto. de Compras Menores

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Dpto. de Asesoria Legal

Sra. MAGDALENA INSFRAN
Representante del SIGEST